



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0064-. Solicitud de información relativa a datos sobre la revista Comunidad: 1. Número de ejemplares que se han editado de la revista en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2007. 2. Coste de cada uno de los números de la revista Comunidad en cada uno de los meses citados y concepto presupuestario al que se ha imputado el gasto. 3. Forma de envío, detallando si se ha enviado sólo a las personas y entidades que están suscritas, o se ha enviado también mediante buzoneo u otro sistema generalizado sin mediar suscripción previa, y, en este caso, a quiénes se ha enviado. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 282

7L/SIDI-0065-. Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y agencias de noticias con ámbito regional, a lo largo del año 2007 hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 282

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0064 - 0701126-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Solicitud de información relativa a datos sobre la revista Comunidad: 1. Número de ejemplares que se han editado de la revista en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2007. 2. Coste de cada uno de los números de la revista Comunidad en cada uno de los meses citados y concepto presupuestario al que se ha imputado el gasto. 3. Forma de envío, detallando si se ha enviado sólo a las personas y entidades que están suscritas, o se ha enviado también mediante buzoneo u otro sistema generalizado sin mediar suscripción previa, y, en este caso, a quiénes se ha enviado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Sobre la revista Comunidad los siguientes datos:

1. Número de ejemplares que se han editado de la revista Comunidad en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2007.
1. Coste de cada uno de los números de la revista Comunidad en cada uno de los meses citados y concepto presupuestario al que se ha imputado el gasto.
3. Forma de envío, detallando si se ha enviado sólo a las personas y entidades que están suscritas, o se ha enviado también mediante buzoneo u otro sistema generalizado sin mediar suscripción previa, y, en este caso, a quiénes se ha enviado.

Logroño, 8 de noviembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0065 - 0701127-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y agencias de noticias con ámbito regional, a lo largo del año 2007 hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación escritos con ámbito regional, a lo largo del año 2007 hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

Copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación audiovisuales con ámbito regional, a lo largo del año 2007 hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

Copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todas y cada una de las agencias de noticias con ámbito regional, a lo largo del año 2007 hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

Logroño, 9 de noviembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.